

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 145

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
55599 Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	\$0.00	\$0.00	\$29.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29.17
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$29.17	\$0.00	\$29.17								
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$29.17	\$0.00	\$29.17								

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN

Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
55703 Multas y Costas Judiciales	\$0.00	\$0.00	\$29.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29.17
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$29.17	\$0.00	\$29.17								
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$29.17	\$0.00	\$29.17								

FECHA : SAN SALVADOR, 1 DE MARZO DE 2017

FIRMA :


Unidad Financiera Institucional

FIRMA :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

Licda. Yanet Marisol Vásquez de Avalos

NOMBRE :

SELLO :



SELLO :



Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 137

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
54202 Servicios de Agua	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,500.00	\$6,500.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$6,500.00	\$6,500.00										
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$6,500.00	\$6,500.00										

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN

Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
54203 Servicios de Telecomunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,500.00	\$6,500.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$6,500.00	\$6,500.00										
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$6,500.00	\$6,500.00										

FECHA : SAN SALVADOR, 28 DE FEBRERO DE 2017

FIRMA :



 Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Licda. Yanet Marisol Vásquez de Avalos

SELLO :



FIRMA :

 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :


 Osmany Renato Fonseca

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 136

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

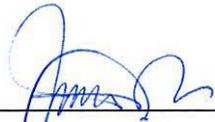
Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
54307 Servicios de Limpiezas y Fumigaciones	\$0.00	\$0.00	\$15,375.40	\$6,915.75	\$0.00	\$0.00	\$7,687.70	\$7,687.70	\$6,915.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,582.30
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$15,375.40	\$6,915.75	\$0.00	\$0.00	\$7,687.70	\$7,687.70	\$6,915.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,582.30
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$15,375.40	\$6,915.75	\$0.00	\$0.00	\$7,687.70	\$7,687.70	\$6,915.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,582.30

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN

Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
54307 Servicios de Limpiezas y Fumigaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,291.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,291.15	\$44,582.30
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,291.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,291.15	\$44,582.30
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,291.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,291.15	\$44,582.30

FECHA : SAN SALVADOR, 28 DE FEBRERO DE 2017

FIRMA :


 Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Licda. Yanet Marisol Vásquez de Avalos

SELLO :



FIRMA :

 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 127

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

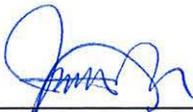
Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
51701 Al Personal de Servicios Permanentes	\$0.00	\$0.00	\$2,744.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,744.73
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$2,744.73	\$0.00	\$2,744.73								
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$2,744.73	\$0.00	\$2,744.73								

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN

Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
51702 Al Personal de Servicios Eventuales	\$0.00	\$0.00	\$2,744.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,744.73
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$2,744.73	\$0.00	\$2,744.73								
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$2,744.73	\$0.00	\$2,744.73								

FECHA : SAN SALVADOR, 28 DE FEBRERO DE 2017

FIRMA :


 Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Licda. Yanet Marisol Vásquez de Avalos

SELLO :



FIRMA :

 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :


 Osmany Renato Fonseca

Gobierno de El Salvador

01/03/2017

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 129

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
54399 Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$0.00	\$0.00	\$20.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20.99
55599 Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	\$0.00	\$0.00	\$184.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$184.14
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$205.13	\$0.00	\$205.13								
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$205.13	\$0.00	\$205.13								

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN

Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
54118 Herramientas, Repuestos y Accesorios	\$0.00	\$0.00	\$12.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12.49
54313 Impresiones, Publicaciones y Reproducciones	\$0.00	\$0.00	\$8.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8.50

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 129 Decreto Legislativo Acuerdo Ejecutivo Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
55703 Multas y Costas Judiciales	\$0.00	\$0.00	\$184.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$184.14
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$205.13	\$0.00	\$205.13								
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$205.13	\$0.00	\$205.13								

FECHA : SAN SALVADOR, 1 DE MARZO DE 2017

FIRMA : 

 Unidad Financiera Institucional

NOMBRE : Licda. Yanet Marisol Vásquez de Avalos



SELLO :

FIRMA : _____
 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE : _____

SELLO :


 Osmany Renato Fonseca

		Reprogramación											
Nº Corr. Modif. PEP:	123	Decreto Legislativo	Acuerdo Ejecutivo									Fecha	
Ejercicio Fiscal : 2017													
Institución : 0500 Presidencia de la República										Financiamiento : Fondo General			
Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario													
Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 01													
54201 Servicios de Energía Eléctrica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$1,750.00	\$1,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
56304 A Personas Naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$1,750.00	\$1,750.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
54201 Servicios de Energía Eléctrica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,100.00	\$16,100.00
54202 Servicios de Agua	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00
54203 Servicios de Telecomunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,400.00	\$10,400.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,500.00	\$36,500.00
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$1,750.00	\$1,750.00	\$5,000.00	\$0.00	\$36,500.00	\$46,500.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 01													
54199 Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$1,500.00
54399 Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$3,500.00
56304 A Personas Naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
54199 Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 123 Decreto Legislativo Acuerdo Ejecutivo Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
54399 Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,500.00	\$21,500.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$36,500.00	\$36,500.00										
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$46,500.00	\$46,500.00										

FECHA : SAN SALVADOR, 28 DE FEBRERO DE 2017

FIRMA :



 Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Licda. Yanet Marisol Vásquez de Avalos

SELLO :



FIRMA :

 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :


 Osmany Renato Fonseca

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 118

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
55599 Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	\$0.00	\$0.00	\$123.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$123.16
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$123.16	\$0.00	\$123.16								
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$123.16	\$0.00	\$123.16								
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
55703 Multas y Costas Judiciales	\$0.00	\$0.00	\$123.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$123.16
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$123.16	\$0.00	\$123.16								
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$123.16	\$0.00	\$123.16								

FECHA : SAN SALVADOR, 27 DE FEBRERO DE 2017

FIRMA :


 Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Licda. Yanet Marisol Vásquez de Avalos

SELLO :



FIRMA :

 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :

Chingon Tobar

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 117

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
55599 Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	\$0.00	\$0.00	\$21.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21.24
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$21.24	\$0.00	\$21.24								
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$21.24	\$0.00	\$21.24								
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
55703 Multas y Costas Judiciales	\$0.00	\$0.00	\$21.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21.24
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$21.24	\$0.00	\$21.24								
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$21.24	\$0.00	\$21.24								

FECHA : SAN SALVADOR, 24 DE FEBRERO DE 2017

FIRMA :



Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Licda. Yanet Marisol Vásquez de Avalos

SELLO :



FIRMA :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :



Osmany Renato Fonseca

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 114

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
55599 Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	\$0.00	\$0.00	\$452.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$452.61
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$452.61	\$0.00	\$452.61								
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$452.61	\$0.00	\$452.61								
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
55703 Multas y Costas Judiciales	\$0.00	\$0.00	\$452.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$452.61
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$452.61	\$0.00	\$452.61								
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$452.61	\$0.00	\$452.61								

FECHA : SAN SALVADOR, 24 DE FEBRERO DE 2017

FIRMA :



 Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Licda. Yanet Marisol Vásquez de Avalos

SELLO



FIRMA :

 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :



 Osmany Renato Fonseca

Gobierno de El Salvador

24/02/2017

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 110

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 01													
54201 Servicios de Energía Eléctrica	\$1,750.00	\$1,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00
Total de la Línea : 01	\$1,750.00	\$1,750.00	\$0.00	\$3,500.00									
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
54101 Productos Alimenticios para Personas	\$0.00	\$79,915.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$79,915.00
54201 Servicios de Energía Eléctrica	\$45,700.00	\$45,700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$91,400.00
54202 Servicios de Agua	\$58,330.00	\$58,330.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$116,660.00
54203 Servicios de Telecomunicaciones	\$13,880.00	\$13,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,760.00
54307 Servicios de Limpiezas y Fumigaciones	\$0.00	\$52,270.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$52,270.00
54313 Impresiones, Publicaciones y Reproducciones	\$0.00	\$3,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,750.00
54317 Arrendamiento de Bienes Inmuebles	\$21,750.00	\$21,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43,500.00
54399 Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00
54401 Pasajes al Interior	\$0.00	\$2,665.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,665.00
55599 Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	\$10,030.00	\$10,030.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,060.00
Total de la Línea : 02	\$149,690.00	\$290,790.00	\$0.00	\$440,480.00									
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$151,440.00	\$292,540.00	\$0.00	\$443,980.00									

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN

Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 01													
54201 Servicios de Energía Eléctrica	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$3,500.00								
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
54101 Productos Alimenticios para Personas	\$0.00	\$0.00	\$79,915.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$79,915.00

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 110

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
54201 Servicios de Energía Eléctrica	\$0.00	\$0.00	\$91,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$91,400.00
54202 Servicios de Agua	\$0.00	\$0.00	\$116,660.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$116,660.00
54203 Servicios de Telecomunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$27,760.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,760.00
54307 Servicios de Limpiezas y Fumigaciones	\$0.00	\$0.00	\$52,270.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$52,270.00
54313 Impresiones, Publicaciones y Reproducciones	\$0.00	\$0.00	\$3,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,750.00
54317 Arrendamiento de Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$43,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43,500.00
54399 Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00
54401 Pasajes al Interior	\$0.00	\$0.00	\$2,665.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,665.00

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 110

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
55599 Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	\$0.00	\$0.00	\$20,060.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,060.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$440,480.00	\$0.00	\$440,480.00								
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$443,980.00	\$0.00	\$443,980.00								

FECHA : SAN SALVADOR, 24 DE FEBRERO DE 2017

FIRMA : 

 Unidad Financiera Institucional

NOMBRE : _____

FIRMA : _____
 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE : _____

SELLO :

SELLO :

Chingon Robar

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 103

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
51101 Sueldos	\$0.00	\$0.00	\$188.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$188.65
51401 Por Remuneraciones Permanentes	\$0.00	\$0.00	\$27.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27.36
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$216.01	\$0.00	\$216.01								
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$216.01	\$0.00	\$216.01								

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN

Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02

51101 Sueldos	\$0.00	\$188.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$188.65
---------------	--------	----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	----------

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 103

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
51401 Por Remuneraciones Permanentes	\$0.00	\$27.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27.36
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$216.01	\$0.00	\$216.01									
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$216.01	\$0.00	\$216.01									

FECHA : SAN SALVADOR, 20 DE FEBRERO DE 2017

FIRMA : 
 Unidad Financiera Institucional

NOMBRE Lic. Agustín Cardoza Alas

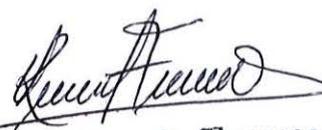


SELLO :

FIRMA : _____
 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE : _____

SELLO :


 Osmany Renato Fonseca

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 102

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 01													
51101 Sueldos	\$0.00	\$0.00	\$887.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$887.23
51401 Por Remuneraciones Permanentes	\$0.00	\$0.00	\$29.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29.22
51501 Por Remuneraciones Permanentes	\$0.00	\$0.00	\$56.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56.63
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$0.00	\$973.08	\$0.00	\$973.08								
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
51101 Sueldos	\$0.00	\$0.00	\$1,676.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,676.58
51201 Sueldos	\$0.00	\$0.00	\$330.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330.00
51501 Por Remuneraciones Permanentes	\$0.00	\$0.00	\$7.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7.88
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$2,014.46	\$0.00	\$2,014.46								
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$2,987.54	\$0.00	\$2,987.54								

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN

Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 01													
51101 Sueldos	\$0.00	\$887.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$887.23
51401 Por Remuneraciones Permanentes	\$0.00	\$29.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29.22
51501 Por Remuneraciones Permanentes	\$0.00	\$56.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56.63
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$973.08	\$0.00	\$973.08									
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
51101 Sueldos	\$0.00	\$1,676.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,676.58
51201 Sueldos	\$0.00	\$330.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330.00

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 102

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
51501 Por Remuneraciones Permanentes	\$0.00	\$7.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7.88
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$2,014.46	\$0.00	\$2,014.46									
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$2,987.54	\$0.00	\$2,987.54									

FECHA : SAN SALVADOR, 20 DE FEBRERO DE 2017

FIRMA :



 Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Lic. Agustín Cardoza Alas

SELLO :



FIRMA :

 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :


 Osmany Renato Fonseca

Gobierno de El Salvador

20/02/2017

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 101

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 01													
51101 Sueldos	\$0.00	\$0.00	\$897.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$897.23
51401 Por Remuneraciones Permanentes	\$0.00	\$0.00	\$29.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29.22
51501 Por Remuneraciones Permanentes	\$0.00	\$0.00	\$56.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56.63
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$0.00	\$983.08	\$0.00	\$983.08								
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
51101 Sueldos	\$0.00	\$0.00	\$1,676.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,676.58
51201 Sueldos	\$0.00	\$0.00	\$357.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$357.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$2,033.58	\$0.00	\$2,033.58								
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$3,016.66	\$0.00	\$3,016.66								

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN

Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 01													
51101 Sueldos	\$0.00	\$897.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$897.23
51401 Por Remuneraciones Permanentes	\$0.00	\$29.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29.22
51501 Por Remuneraciones Permanentes	\$0.00	\$56.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56.63
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$983.08	\$0.00	\$983.08									
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
51101 Sueldos	\$0.00	\$1,676.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,676.58

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 101

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
51201 Sueldos	\$0.00	\$357.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$357.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$2,033.58	\$0.00	\$2,033.58									
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$3,016.66	\$0.00	\$3,016.66									

FECHA : SAN SALVADOR, 20 DE FEBRERO DE 2017

FIRMA : 
 Unidad Financiera Institucional

NOMBRE : Lic. Agustín Cardoza Alas



FIRMA : _____
 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE : _____

SELLO : _____


 Osmany Renato Fonseca

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 100

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 01													
51101 Sueldos	\$0.00	\$0.00	\$1,109.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,109.20
51301 Horas Extraordinarias	\$0.00	\$85.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85.85
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$85.85	\$1,109.20	\$0.00	\$1,195.05								
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$85.85	\$1,109.20	\$0.00	\$1,195.05								

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN

Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 01													
51101 Sueldos	\$0.00	\$1,109.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,109.20
51401 Por Remuneraciones Permanentes	\$0.00	\$29.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29.22

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 100

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 01													
51501 Por Remuneraciones Permanentes	\$0.00	\$56.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56.63
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$1,195.05	\$0.00	\$1,195.05									
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$1,195.05	\$0.00	\$1,195.05									

FECHA : SAN SALVADOR, 17 DE FEBRERO DE 2017

FIRMA :



Unidad Financiera Institucional

Lic. Agustín Carroza Alas

NOMBRE :

SELLO :



FIRMA :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :

Gobierno de El Salvador

17/02/2017

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 97

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
51101 Sueldos	\$0.00	\$0.00	\$25,440.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,440.27
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$25,440.27	\$0.00	\$25,440.27								
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 03													
51101 Sueldos	\$0.00	\$122.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$122.31
Total de la Línea : 03	\$0.00	\$122.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$122.31
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$122.31	\$25,440.27	\$0.00	\$25,562.58								

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN

Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
51101 Sueldos	\$0.00	\$25,440.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,440.27
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$25,440.27	\$0.00	\$25,440.27									

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 97

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 03													
51501 Por Remuneraciones Permanentes	\$0.00	\$122.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$122.31
Total de la Línea : 03	\$0.00	\$122.31	\$0.00	\$122.31									
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$25,562.58	\$0.00	\$25,562.58									

FECHA : SAN SALVADOR, 17 DE FEBRERO DE 2017

FIRMA :



 Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Lic. Agustín Cardoza Alas

SELLO :



FIRMA :

 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 96

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 01													
51101 Sueldos	\$0.00	\$0.00	\$33,277.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,277.17
51401 Por Remuneraciones Permanentes	\$0.00	\$0.00	\$1,304.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,304.39
51501 Por Remuneraciones Permanentes	\$0.00	\$0.00	\$1,883.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,883.92
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$0.00	\$36,465.48	\$0.00	\$36,465.48								
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$36,465.48	\$0.00	\$36,465.48								

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN

Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 01													
51101 Sueldos	\$0.00	\$33,277.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,277.17
51401 Por Remuneraciones Permanentes	\$0.00	\$1,304.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,304.39

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 96 Decreto Legislativo Acuerdo Ejecutivo Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 01													
51501 Por Remuneraciones Permanentes	\$0.00	\$1,883.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,883.92
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$36,465.48	\$0.00	\$36,465.48									
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$36,465.48	\$0.00	\$36,465.48									

FECHA : SAN SALVADOR, 17 DE FEBRERO DE 2017

FIRMA : 
 Unidad Financiera Institucional

NOMBRE : Lic. Agustín Cardoza Alas



SELLO :

FIRMA : _____
 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE : _____

SELLO :

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 38

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
51701 Al Personal de Servicios Permanentes	\$0.00	\$583.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$583.36
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$583.36	\$0.00	\$583.36									
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$583.36	\$0.00	\$583.36									

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN

Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
51101 Sueldos	\$583.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$583.36
Total de la Línea : 02	\$583.36	\$0.00	\$583.36										
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$583.36	\$0.00	\$583.36										

FECHA : SAN SALVADOR, 20 DE ENERO DE 2017

FIRMA :


Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Lic. Agustín Cardoza Alas

SELLO :



FIRMA :

_____ DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :


Osmany Renato Fonseca

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 20

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
51701 Al Personal de Servicios Permanentes	\$0.00	\$709.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$709.26
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$709.26	\$0.00	\$709.26									
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$709.26	\$0.00	\$709.26									

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
51402 Por Remuneraciones Eventuales	\$373.29	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$373.29
51502 Por Remuneraciones Eventuales	\$335.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$335.97
Total de la Línea : 02	\$709.26	\$0.00	\$709.26										
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$709.26	\$0.00	\$709.26										

FECHA : SAN SALVADOR, 18 DE ENERO DE 2017

FIRMA :


Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Lic. Agustín Cardoza Alas

SELLO :

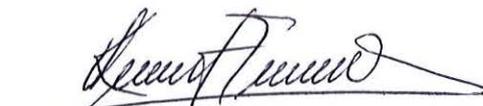


FIRMA :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :


Osmany Renato Fonseca

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 8

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 03													
51401 Por Remuneraciones Permanentes	\$81.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$81.81
Total de la Línea : 03	\$81.81	\$0.00	\$81.81										
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$81.81	\$0.00	\$81.81										
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 03													
51501 Por Remuneraciones Permanentes	\$81.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$81.81
Total de la Línea : 03	\$81.81	\$0.00	\$81.81										
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$81.81	\$0.00	\$81.81										

FECHA : SAN SALVADOR, 13 DE ENERO DE 2017

FIRMA :



Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Lic. Agustín Cardoza Alas

SELLO :



FIRMA :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :



Osmany Renato Fonseca

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 7

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
51999 Remuneraciones Diversas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,709.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,709.80
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,709.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,709.80
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,709.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,709.80

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN

Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
51101 Sueldos	\$4,675.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,675.55
51201 Sueldos	\$8,310.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,310.06
51402 Por Remuneraciones Eventuales	\$382.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$382.80

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 7

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
51502 Por Remuneraciones Eventuales	\$341.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$341.39
Total de la Línea : 02	\$13,709.80	\$0.00	\$13,709.80										
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$13,709.80	\$0.00	\$13,709.80										

FECHA : SAN SALVADOR, 13 DE ENERO DE 2017

FIRMA :


Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Lic. Agustín Cardoza Alas

SELLO :



FIRMA :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :


Osmany Renato Fonseca

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 6

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 01													
51701 Al Personal de Servicios Permanentes	\$0.00	\$7,275.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,275.89
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$7,275.89	\$0.00	\$7,275.89									
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$7,275.89	\$0.00	\$7,275.89									

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN

Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 01													
51104 Sobresueldos	\$121.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$121.95
51201 Sueldos	\$6,669.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,669.44
51402 Por Remuneraciones Eventuales	\$150.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150.00

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 6

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 01													
51502 Por Remuneraciones Eventuales	\$334.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$334.50
Total de la Línea : 01	\$7,275.89	\$0.00	\$7,275.89										
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$7,275.89	\$0.00	\$7,275.89										

FECHA : SAN SALVADOR, 13 DE ENERO DE 2017

FIRMA :


Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Lic. Agustín Cardoza Alas

SELLO :



FIRMA :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :


Osmany Renato Fonseca



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

Nº 41

Ref. DSEFI-012/2017

San Salvador, 01 de marzo de 2017

Asunto: Remisión de Reprogramación de recursos entre semestres.

Licenciado
Carlos Ernesto Guerrero Ventura
Gerente Financiero Institucional Interino
Presidencia de la República
Presente.

Entregado el 02 MAY 2017
Osmany René Fonseca

Estimado Licenciado Guerrero:

Por este medio solicito su valioso apoyo, en la gestión ante la Dirección General del Presupuesto, Reprogramación de recursos correspondiente a los Seguros de fidelidad y todo riesgo, debido a que en la Programación de la Ejecución Presupuestaria (PEP) quedó programada en el mes de marzo, siendo necesario la redistribución de los recursos a petición del Administrador del Contrato, para los meses de julio y octubre/20017.

En ese sentido remito la Reprogramación N° 144, por el monto de SETENTA Y CUATRO MIL SETESCIENTOS OCHENTA Y UNO 45/100 (\$74,781.45) US DOLARES; así como el correo de justificación respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle y desearle un buen inicio de año y éxitos en su labor encomiable.

DIOS UNION LIBERTAD

Yanet Marisol de Avalos.
Jefa Departamento Secundario Financiero
Secretaría de Cultura de la Presidencia



C.c.
Lic. José Armando Escobar
Jefe de Presupuesto, Presidencia de la República.

Licda. Marisol Vásquez de Ávalos

De: Nestor Serrano <nserrano@cultura.gob.sv>
Enviado el: martes, 28 de febrero de 2017 04:45 p.m.
Para: 'Licda. Marisol Vásquez de Ávalos'
CC: 'Agustín Cardoza Alas'; 'Christian Tobar'; 'Rubén Alonso Rodríguez'
Asunto: RE: CONSULTA

Buenas tardes

En relación a su solicitud le comento que las fechas que estarían quedando establecidas para la presentación de las facturas son en los meses de Marzo, Julio y Octubre lo anterior con la finalidad de permitir mayor tiempo de poder contar con fondos debido a la situación financiera del Estado ya que ha sido difícil el poder cubrir los pagos en los tiempos establecidos

Gracias por su apoyo

Atentamente

Marzo, Julio, Octubre
01 \$ 2,000 \$ 2,000 \$ 2,000.-
02 \$ 35,390.73 \$ 35,390.73 \$ 35,390.73

SECRETARÍA DE CULTURA
DE LA PRESIDENCIA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Nestor Nelson Serrano Herrera

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y LOGÍSTICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN CULTURAL

✉ nserrano@cultura.gob.sv

☎ +503 2501-4454

📍 Alam. Juan Pablo II y calle Guadalupe, Plan Maestro,
Centro de Gobierno, Edif. A-5, Primer Nivel, San Salvador.

TEATRO
NACIONAL DE
SAN SALVADOR

100 AÑOS

Nuestra historia
plasmada en un siglo

De: Licda. Marisol Vásquez de Ávalos [mailto:yvasquez@cultura.gob.sv]

Enviado el: martes, 28 de febrero de 2017 09:35 a.m.

Para: 'Nestor Serrano'

CC: Agustín Cardoza Alas; 'Christian Tobar'

Asunto: CONSULTA

Estimado Lic. Serrano, por este medio solicito de su valioso apoyo, en el contrato relacionado al contrato "Suministro de Pólizas de Seguros de Fidelidad, automotores, todo riesgo incendio y Líneas aliadas de bienes muebles e inmuebles y equipo electrónico de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, para el año 2016" el cual ha sido prorrogado para el presente año fiscal, mediante instrumento de prórroga N° 001/2016, etc.

Al respecto necesitamos que nos pueda indicar los meses en los que se estimará presentar las acta de recepción a entera satisfacción y la respectiva factura, esto con el objeto de poder identificar los meses en que debemos programar los recursos.

Ya que el contrato menciona que serán TRES PAGOS en Febrero, Junio y Septiembre, sin embargo no menciona los tiempos en que deberán presentar actas de recepción y factura???

Gracias esperamos su respuesta.

ATTE.

SECRETARÍA DE CULTURA
DE LA PRESIDENCIA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Yanet Marisol Vasquez de Avalos

JEFA DE DEPARTAMENTO SECUNDARIO FINANCIERO INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN CULTURAL

✉ yvasquez@cultura.gob.sv

☎ +503 2501-4459

📍 Alam. Juan Pablo II y calle Guadalupe, Plan Maestro,
Centro de Gobierno, Edif. A-6, Primer Nivel, San Salvador.

TEATRO
NACIONAL DE
SAN SALVADOR

100 AÑOS

*Nuestra historia
plasmada en un siglo*

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 144 Decreto Legislativo Acuerdo Ejecutivo Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 01													
55601 Primas y Gastos de Seguros de Personas	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00								
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
55602 Primas y Gastos de Seguros de Bienes	\$0.00	\$0.00	\$70,781.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$70,781.45
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$70,781.45	\$0.00	\$70,781.45								
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$74,781.45	\$0.00	\$74,781.45								

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN

Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 01													
55601 Primas y Gastos de Seguros de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													



Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 144 Decreto Legislativo Acuerdo Ejecutivo Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

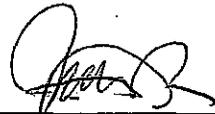
Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
55602 Primas y Gastos de Seguros de Bienes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,390.73	\$0.00	\$0.00	\$35,390.72	\$0.00	\$0.00	\$70,781.45
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,390.73	\$0.00	\$0.00	\$35,390.72	\$0.00	\$0.00	\$70,781.45
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,390.73	\$0.00	\$0.00	\$37,390.72	\$0.00	\$0.00	\$74,781.45

FECHA : SAN SALVADOR, 1 DE MARZO DE 2017

FIRMA :



 Unidad Financiera Institucional
 Licda. Yanet Marisol Vásquez de Avalos

NOMBRE :

SELLO :



FIRMA :

 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :

Favor entregar este comprobante al área Financiera



24/03/2017



COMPROBANTE DE FIRMA DE RECIBIDO

Nota Ref. 017/2017

Asunto: Remisión de Reprogramación de Recursos entre semestres, de un mismo rubro.

Lic. Carlos Ernesto Guerrero Ventura ✓
Gerente Financiero Institucional Interino
Presidencia de la Republica.

CC. Lic. José Armando Escobar
Jefe de Presupuesto
Presidencia de la Republica

RECIBIDO	
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA UNIDAD DE PRESUPUESTO	
Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>
Fecha:	24 MAR 2017
Hora:	3:10 pm

Ejecutado el 02 MAY 2017

[Handwritten Initials]

Osmany Renato Fonseca

FIRMA DE RECIBIDO:

[Handwritten Signature]

FECHA: 24 MAR 2017

HORA:

3:09 p.m.

SELLO:





SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

Ref. DSEFI-017/2017

San Salvador, 09 de marzo de 2017

Asunto: Remisión de Reprogramación de recursos entre semestres, de un mismo rubro.

Licenciado
Carlos Ernesto Guerrero Ventura
Gerente Financiero Institucional Interino
Presidencia de la República
Presente.

Estimado Licenciado Guerrero:

Por este medio solicito su valioso apoyo, en la gestión ante la Dirección General del Presupuesto, de reprogramación de recursos correspondiente al rubro 51: Remuneraciones del mes de marzo hacia el mes de abril.

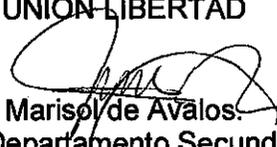
El motivo de dicha reprogramación obedece a que durante la ejecución de enero y febrero de la planilla con cargo al presupuesto prorrogado, ocasiono que tomásemos del mes de febrero para atender enero y de marzo para atender febrero y de la misma forma de abril para atender marzo; lo que ha ocasionado que el mes de abril se desfinancie, por lo que necesito inyectarle lo que tenemos del mes de marzo.

Por otra parte hubo recursos que se programaron en el mes de marzo en el específico bolsón 51999, que serán utilizados en este semestre, por lo que se hace necesario trasladarlos a junio.

En ese sentido remito la Reprogramación N° 206, por el monto de CIENTO VEINTIOCHO MIL SETESCIENTOS NOVENTA Y OCHO 72/100 (\$128,798.00) US DOLARES.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle y desearle un buen inicio de año y éxitos en su labor encomiable.

DIOS UNION-LIBERTAD


Yanet Marisol de Avalos
Jefa Departamento Secundario Financiero
Secretaría de Cultura de la Presidencia



C.c.
Lic. José Armando Escobar
Jefe de Presupuesto, Presidencia de la República.

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 206

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
51701 Al Personal de Servicios Permanentes	\$0.00	\$0.00	\$12,138.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,138.72
51999 Remuneraciones Diversas	\$0.00	\$0.00	\$116,660.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$116,660.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$128,798.72	\$0.00	\$128,798.72								
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$128,798.72	\$0.00	\$128,798.72								

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN

Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
51701 Al Personal de Servicios Permanentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,138.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,138.72

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 206

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
51999 Remuneraciones Diversas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$116,660.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$116,660.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$128,798.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$128,798.72
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$128,798.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$128,798.72

FECHA : SAN SALVADOR, 16 DE MARZO DE 2017

FIRMA :



Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Licda. Yanet Marisol Vásquez de Avalos

SELLO :



FIRMA :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :



09/03/2017

COMPROBANTE DE FIRMA DE RECIBIDO

Nota Ref. DESEFI -013/2017

Remisión de Reprogramación de recursos entre semestres

FIRMA DE RECIBIDO:

Escaneado el 02 MAY 2017

Osmany Renato Fonseca

FECHA:

09 MAR 2017

HORA:

10:36 a.m.

SELLO:





SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

Ref. DSEFI-013/2017

San Salvador, 09 de marzo de 2017

Asunto: Remisión de Reprogramación de recursos entre semestres.

Licenciado
Carlos Ernesto Guerrero Ventura
Gerente Financiero Institucional Interino
Presidencia de la República
Presente.

Estimado Licenciado Guerrero:

Por este medio solicito su valioso apoyo, en la gestión ante la Dirección General del Presupuesto, de reprogramación de recursos programados en octubre por el monto de \$19,000.00, correspondientes a la compra de combustible para la flota vehicular de esta Secretaría.

En vista que al momento de la formulación, estos se dejaron programados en octubre, sin embargo ahora que tenemos el contrato, menciona de una sola entrega, por lo que se hace necesario dejarlos programados en marzo.

En ese sentido remito la Reprogramación N° 172, por el monto de DIECINUEVE MIL 00/100 (\$19,000.00) US DOLARES; así como el correo de justificación respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle y desearle un buen inicio de año y éxitos en su labor encomiable.

DIOS UNION LIBERTAD

Yanet Marisol de Avalos.
Jefa Departamento Secundario Financiero
Secretaría de Cultura de la Presidencia



Comp. 459

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA
REPUBLICA DE EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,
21 de Febrero de 2017.

ORDEN No.:
OC/GOES007/2017

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE CUPONES PRE VALORADOS U ORDENES DE COMBUSTIBLES PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

ROCILI CONSULTORES, S.A. DE CV.

0614-030795-105-1

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	15100000	54110	3800	UNIDAD	CUPONES PRE VALORADOS U ORDENES DE COMBUSTIBLES PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA CON UN VALOR NOMINAL DE \$10.00 CADA UNO	\$ 10.00	\$ 38,000.00
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 38,000.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TREINTA Y OCHO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: El suministro se requiere la contratación del suministro, con el propósito de proveer combustible a la flota vehicular de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cual es utilizada para el desarrollo de las actividades cotidianas de la Institución, contribuyendo al logro de objetivos y metas de las misma.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTIA: N/A

TIEMPO DE ENTREGA: Se hará una sola entrega 10 días hábiles, el cual iniciará el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: El suministro se entregará en la Coordinación de Logística, 1er Nivel Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Fiel (duplicado-cliente), a nombre de Secretaría de Cultura de la Presidencia. NIT 0614-240609-106-7, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: Lic. Néstor Nelson Serrano Herrera, Coordinador de Logística, de la Secretaría de Cultura.

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, la "Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1º Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con la Administradora de la Orden, al teléfono: 2501-4454, con el objeto de coordinar la entrega.

2º La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

TITULO

Yp. Bo. JEFE - DACI

SUMINISTRANTE





Handwritten initials/signature

Comp. 459

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA
REPUBLICA DE EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,
21 de Febrero de 2017.

ORDEN No.:
OC/GOES007/2017

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE CUPONES PRE VALORADOS U ORDENES DE COMBUSTIBLES PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

ROCELI CONSULTORES, S.A. DE CV.

0614-030795-105-1

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	15100000	54110	3800	UNIDAD	CUPONES PRE VALORADOS U ORDENES DE COMBUSTIBLES PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA CON UN VALOR NOMINAL DE \$10.00 CADA UNO	\$ 10.00	\$ 38,000.00
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 38,000.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TREINTA Y OCHO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: El suministro se requiere la contratación del suministro, con el propósito de proveer combustible a la flota vehicular de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cual es utilizada para el desarrollo de las actividades cotidianas de la institución, contribuyendo al logro de objetivos y metas de la misma.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTIA: N/A

TIEMPO DE ENTREGA: Se hace una sola entrega 10 días hábiles, el cual iniciará el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: El suministro se entregará en la Coordinación de Logística, 1er Nivel Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Fíat (duplicado-cliente), a nombre de Secretaría de Cultura de la Presidencia. NIT 0614-240609-106-7, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: Lic. Néstor Nelson Serrano Herrera, Coordinador de Logística, de la Secretaría de Cultura.

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, la "Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

3

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1º Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con la Administradora de la Orden, al teléfono: 2501-4454, con el objeto de coordinar la entrega.

2º La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

TITULAR

Yo, Sr. JEFFE - DACI

SUMINISTRANTE





ELABORADO POR: IVONNE PEÑA

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR EL DACI

Handwritten initials/signature at the bottom right.

Cou p. 459

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,
21 de Febrero de 2017.

ORDEN No.:
OC/GOES007/2017

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE CUPONES PRE VALORADOS U ORDENES DE COMBUSTIBLES PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

ROCILI CONSULTORES, S.A. DE CV.

0614-030795-105-1

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	15100000	54110	3800	UNIDAD	CUPONES PRE VALORADOS U ORDENES DE COMBUSTIBLES PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA CON UN VALOR NOMINAL DE \$10.00 CADA UNO	\$ 10.00	\$ 38,000.00
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 38,000.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TREINTA Y OCHO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: El suministro se requiere la contratación del suministro, con el propósito de proveer combustible a la flota vehicular de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cual es utilizada para el desarrollo de las actividades cotidianas de la Institución, contribuyendo al logro de objetivos y metas de las mismas.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTIA: N/A

TIEMPO DE ENTREGA: Se hará una sola entrega 10 días hábiles, el cual iniciará el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: El suministro se entregará en la Coordinación de Logística, 1er Nivel Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de Secretaría de Cultura de la Presidencia. NIT 0614-240609-106-7, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: Lic. Néstor Nelson Serrano Herrera, Coordinador de Logística, de la Secretaría de Cultura.

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, la "Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1° Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con la Administradora de la Orden, al teléfono: 2501-4454, con el objeto de coordinar la entrega.

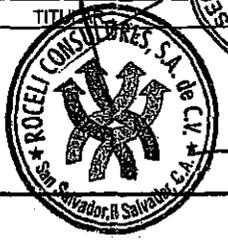
2° La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3° Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

TITULO

Yo, Sr. JEFE - DACI

SUMINISTRANTE


ELABORADO POR: IVONNE PEÑA

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR EL DACI

Handwritten signature and initials at the bottom right corner.

Licda. Marisol Vásquez de Ávalos

De: Nestor Serrano <nserrano@cultura.gob.sv>
Enviado el: jueves, 09 de marzo de 2017 08:23 a.m.
Para: 'Licda. Marisol Vásquez de Ávalos'
CC: 'Christian Tobar'; 'Agustín Cardoza Alas'
Asunto: RE: distribución de contrato de combustible

Buenos días

En relación a ello le comento que el proceso adquisición de combustible es a una sola entrega la cual se recibirá de forma completa este mes de marzo en razón de ello es necesario que la programación presupuestaria se efectúe en este mes de marzo.

Gracias por su apoyo

Atentamente



Nestor Nelson Serrano Herrera

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y LOGÍSTICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN CULTURAL

✉ nserrano@cultura.gob.sv

☎ +503 2501-4454

📍 Alam. Juan Pablo II y calle Guadalupe, Plan Maestro,
Centro de Gobierno, Edif. A-5, Primer Nivel. San Salvador.



De: Licda. Marisol Vásquez de Ávalos [mailto:yvasquez@cultura.gob.sv]
Enviado el: martes, 07 de marzo de 2017 08:25 a.m.
Para: 'Nestor Nelson Serrano'
CC: 'Christian Tobar'; Agustín Cardoza Alas
Asunto: distribución de contrato de combustible

Buenos días estimado Nestor,

Por este medio solicito de su valioso apoyo, para confirmar los meses en los que se ha de programar el contrato de combustible.

Los meses en los que quedo programado han sido: JUNIO Y OCTUBRE. Estaría bien???

Atte.

SECRETARÍA DE CULTURA
DE LA PRESIDENCIA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Yanet Marisol Vasquez de Avalos

JEFA DE DEPARTAMENTO SECUNDARIO FINANCIERO INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN CULTURAL

✉ yvasquez@cultura.gob.sv

☎ +503 2501-4459

📍 Alam. Juan Pablo II y calle Guadalupe, Plan Maestro,
Centro de Gobierno, Edif. A-5, Primer Nivel, San Salvador.

TEATRO
NACIONAL DE
SAN SALVADOR

100 AÑOS

*Nuestra historia
plasmada en un siglo*

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 172

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
54110 Combustibles y Lubricantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
54110 Combustibles y Lubricantes	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00						
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00						

FECHA : SAN SALVADOR, 8 DE MARZO DE 2017

FIRMA :



Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Licda. Yanet Marisol Vásquez de Avalos

SELLO :



FIRMA :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 172

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

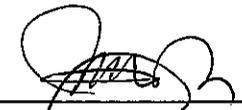
Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
54110 Combustibles y Lubricantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
54110 Combustibles y Lubricantes	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00						
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00						

FECHA : SAN SALVADOR, 8 DE MARZO DE 2017

FIRMA :


 Unidad Financiera Institucional
 Licda. Yanet Marisol Vásquez de Avalos

NOMBRE :

SELLO :



FIRMA :

 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 172 Decreto Legislativo Acuerdo Ejecutivo Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017
 Institución : 0500 Presidencia de la República Financiamiento : Fondo General
 Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

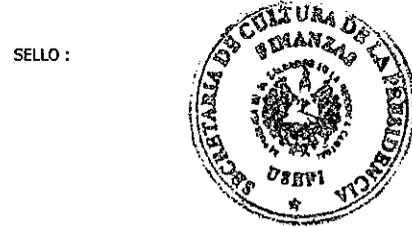
Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
54110 Combustibles y Lubricantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$19,000.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00								
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$19,000.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00								

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
54110 Combustibles y Lubricantes	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00	\$0.00	\$19,000.00								
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00	\$0.00	\$19,000.00								

FECHA : SAN SALVADOR, 8 DE MARZO DE 2017

FIRMA : 
 Unidad Financiera Institucional

NOMBRE : Licda. Yanet Marisol Vásquez de Avalos



FIRMA : _____
 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE : _____

SELLO :



20 ABR 2017

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA



**COMPROBANTE DE FIRMA DE RECIBIDO
DE NOTA CON REF. DSEFI-019/2017**

Carlos Ernesto Guerrero Ventura
Gerente Financiero Institucional Interino
Presidencia de la República
Presente.

Entregado el 02 MAY 2017

RF

Osmany Renato Fonseca

FIRMA DE RECIBIDO: _____ *CEGV*

FECHA: 20 ABR 2017

HORA: 3:10 p.m.



SELLO: _____



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

Ref. DSEFI-019/2017

San Salvador, 20 de abril de 2017

Asunto: Remisión de Reprogramaciones de recursos.

Licenciado
Carlos Ernesto Guerrero Ventura
Gerente Financiero Institucional Interino
Presidencia de la República
Presente.

Estimado Licenciado Guerrero:

Por este medio solicito su valioso apoyo, en la gestión ante la Dirección General del Presupuesto, tres reprogramaciones de recursos, correspondientes al rubro 51: Remuneraciones, conforme al detalle siguiente:

1. Reprogramación N° 207, por el monto de \$5,231.50,
2. Reprogramación N° 278, por el monto de \$33,485.95
3. Y reprogramación N° 283, por el monto de \$39,242.22

Cada una de estas reprogramaciones, obedece a reajustes internos en el rubro 51: Remuneraciones, en vista de los montos programados en los bolsones, que algunos casos ha requerido trasladarlos de un semestre a otro.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle y desearle un buen inicio de año y éxitos en su labor encomiable.

DIOS UNION LIBERTAD



Yanet Marisol de Avalos.
Jefa Departamento Secundario Financiero
Secretaría de Cultura de la Presidencia

C.c.
Lic. José Armando Escobar
Jefe de Presupuesto, Presidencia de la República.

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 207

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 01													
51201 Sueldos	\$0.00	\$0.00	\$5,231.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,231.50
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$0.00	\$5,231.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,231.50
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$5,231.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,231.50
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 01													
51201 Sueldos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,231.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,231.50
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,231.50	\$0.00	\$5,231.50						
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,231.50	\$0.00	\$5,231.50						

FECHA : SAN SALVADOR, 19 DE ABRIL DE 2017

FIRMA :



Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Licda. Yanet Marisol Vásquez de Avalos

SELLO :



FIRMA :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 278

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

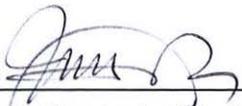
Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
51999 Remuneraciones Diversas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,485.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,485.95
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,485.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,485.95
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,485.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,485.95

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN

Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
51201 Sueldos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,444.50	\$3,424.50	\$3,444.50	\$3,444.50	\$3,444.50	\$16,283.45	\$33,485.95
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,444.50	\$3,424.50	\$3,444.50	\$3,444.50	\$3,444.50	\$16,283.45	\$33,485.95
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,444.50	\$3,424.50	\$3,444.50	\$3,444.50	\$3,444.50	\$16,283.45	\$33,485.95

FECHA : SAN SALVADOR, 19 DE ABRIL DE 2017

FIRMA :



Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Licda. Yanet Marisol Vásquez de Avalos

SELLO :



FIRMA :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 283

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 01													
51201 Sueldos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,256.01	\$4,252.65	\$3,476.76	\$3,476.76	\$0.00	\$3,476.76	\$3,476.76	\$6,769.73	\$37,185.43
51402 Por Remuneraciones Eventuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$446.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44.33	\$490.98
51502 Por Remuneraciones Eventuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$782.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$782.91	\$1,565.81
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,256.01	\$5,482.20	\$3,476.76	\$3,476.76	\$0.00	\$3,476.76	\$3,476.76	\$7,596.97	\$39,242.22
ES: ICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,256.01	\$5,482.20	\$3,476.76	\$3,476.76	\$0.00	\$3,476.76	\$3,476.76	\$7,596.97	\$39,242.22

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN

Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 01

Reprogramación

Nº Corr. Modif. PEP: 283

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

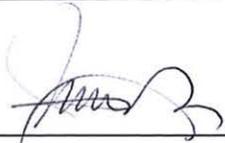
Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 01													
51999 Remuneraciones Diversas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,738.21	\$0.00	\$0.00	\$4,930.00	\$16,574.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,242.22
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,738.21	\$0.00	\$0.00	\$4,930.00	\$16,574.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,242.22
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,738.21	\$0.00	\$0.00	\$4,930.00	\$16,574.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,242.22

FECHA : SAN SALVADOR, 20 DE ABRIL DE 2017

FIRMA :



 Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Licda. Yanet Marisol Vásquez de Avalos

SELLO :



FIRMA :

 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

**COMPROBANTE DE FIRMA DE RECIBIDO
DE NOTA CON REF. DSEFI-013/2017**

Carlos Ernesto Guerrero Ventura
Gerente Financiero Institucional Interino
Presidencia de la República
Presente.

Excomodo el 02 MAY 2017
HR

Osmany Renato Fonseca

FIRMA DE RECIBIDO: *MEG*

FECHA: 06 MAR 2017

HORA: 3:07 p

SELLO: 

(2 Sobres)
1- Lic. Escobar
2- Lic. Guerrero



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

Ref. DSEFI-013/2017

San Salvador, 06 de marzo de 2017

Asunto: Asunto: Gestión de aprobación de
Transferencia Legislativa Destino N° 1.

Licenciado
Carlos Ernesto Guerrero Ventura
Gerente Financiero Institucional Interino
Presidencia de la República
Presente.

Estimado Licenciado Guerrero:

Sirva la presente para solicitarle su apoyo en la presente gestión, relacionado con el registro de Transferencia Legislativa **destino**, por el monto de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 (\$250,000.00) US DOLARES.

Lo anterior obedece a la reciente aprobación del Decreto Legislativo N° 606, provenientes de Fondos de Contribución Especial, para el apoyar el Programa "El Salvador Seguro", para ser ejecutados en el presente años fiscal.

Se anexa el Reporte de la Transferencia Legislativa – Destino, N° 1, que contiene el registro efectuado de los \$250,000.00

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle y desearle un bendecido inicio de semana .

DIOS UNION LIBERTAD

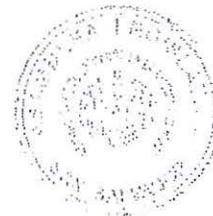
Yanet Marisol de Avalos.
Jefa Departamento Secundario Financiero
Secretaría de Cultura de la Presidencia



C.c.
Lic. José Armando Escobar
Jefe de Presupuesto, Presidencia de la República.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



DECRETO No. 604

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR,

CONSIDERANDO:

- I. Que mediante Decreto Legislativo N.º 162, de fecha 29 de octubre de 2015, publicado en el Diario Oficial N.º 203, Tomo 409, del 5 de noviembre de ese mismo año, se emitió la Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, con el objeto de establecer una contribución especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, la cual recaerá sobre la adquisición y/o utilización de servicios de telecomunicaciones en todas sus modalidades, independientemente de los medios tecnológicos, terminales, aparatos o dispositivos que se empleen para su consumo, de acuerdo a los alcances establecidos en dicha ley; y, sobre la transferencia de cualquier tipo de dispositivo tecnológico, terminales, aparatos y accesorios de los mismos que permitan la utilización de los servicios de telecomunicaciones.
- II. Que de conformidad a lo que establece el artículo 11 de la Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, los recursos provenientes de dicha Contribución Especial serán utilizados única y exclusivamente para la seguridad ciudadana y convivencia, que se concretará en diversos beneficios, tales como instituciones de seguridad fortalecidas, el disfrute de servicios institucionales eficientes para la prevención de la violencia, la recuperación de espacios públicos, el desarrollo de los programas de reinserción y prevención del delito.
- III. Que el artículo 12 de la referida ley, estipula que los fondos percibidos por la Contribución Especial, se incorporarán dentro del presupuesto del Ramo de Hacienda, para el ejercicio fiscal correspondiente; por lo que, mediante Acuerdo Ejecutivo No. 1781, emitido por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, de fecha 28 de noviembre de 2016, se reforzaron las asignaciones presupuestarias del citado Ramo, por un valor de **\$15,450,000**, provenientes de la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia.



- IV. Que por medio de Decreto Legislativo No. 558 del ocho de diciembre del año 2016, se reformó la ley de Presupuesto del 2016, por la cantidad de **\$7,900,000.00** dólares destinados para el cubrir el pago de un bono trimestral, para los miembros de la Policía Nacional Civil y el bono para los elementos de tropa de la Fuerza Armada que apoyan a la Corporación Policial en labores de seguridad; así como a la Fiscalía General de la República para el Fortalecimiento Institucional.
- V. Que por medio de D.L. No. 590 del 18 de enero del 2017, y publicado el 1° de febrero del año 2017, en el Diario Oficial No. 22, Tomo No. 414, fue aprobado para el ejercicio fiscal 2017 el Presupuesto General del Estado por un monto de CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$4,957,831,280).
- VI. Que existe un remanente de **\$7,550,000.00** dólares, provenientes de la Contribución Especial por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia los cuales deberán de incorporarse al Presupuesto General del Estado vigente para el año 2017, para cumplir con los planes establecidos por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia.
- VII. Que de acuerdo a las prioridades establecidas por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia, las cuales están contempladas en el Plan El Salvador Seguro, el remante antes citado proveniente de la Contribución Especial por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia por un monto de **\$7,550,000.00** dólares, se distribuiría así: **\$1,635,000.00** dólares, que serán ejecutados por el Viceministerio de Prevención Social del Ramo de Justicia y Seguridad Pública, destinados a realizar trabajo comunitario en 26 municipios, en el marco del Programa "Actívate", atención a víctimas y fortalecimiento del Programa "Yo Cambio"; **\$750,000.00** dólares que serán ejecutados por la Secretaría de Cultura, el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador y el Instituto Nacional de la Juventud, para realizar trabajo comunitario en 26 municipios, dentro del desarrollo del Programa "Actívate"; **\$200,000.00** dólares para la atención médica a víctimas de la violencia en 6 hospitales de la Red Hospitalaria a nivel nacional; **\$640,000.00** dólares, al Ramo de Agricultura y Ganadería para promover 64 huertos comunitarios en 16 municipios; **\$1,500,000.00** dólares, al Fondo de Conservación Vial, destinados



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



DECRETO N° 604

para la conformación de uniones de personas naturales en 15 municipios, y que posteriormente son contratados por dicha Institución; **\$625,000.00** dólares para la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, destinados a promover 250 emprendimientos para un aproximado de 500 beneficiarios con capacitaciones y capital semilla en los municipios de Ahuachapán, Chalchuapa, Izalco, Nahuizalco, San Juan Opico, Quezaltepeque, San Pedro Perulapán, Ilobasco, Usulután y Conchagua; **\$2,200,000.0** dólares, que serán ejecutados por el Ramo de Educación, para la atención psicosocial y continuidad en la educación flexible en centros escolares, así como mejoras en los servicios básicos en escuelas de 26 municipios a nivel nacional.

POR TANTO,

en uso de sus facultades constitucionales y a iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Hacienda.

DECRETA:

Art. 1. En la Ley de Presupuesto vigente, Sección - A PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO, se introducen las siguientes modificaciones:

- A) En el Apartado III - GASTOS, se refuerza con el monto de **SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$7,550,000.00)** las asignaciones de distintas Instituciones de la Administración Pública, conforme se indica a continuación, así:



0500 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico, se refuerzan los Rubros de Agrupación, así:

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	56 Transferencias Corrientes	Gastos Corrientes
06 Secretaría de Cultura	Servicios de Cultura y Arte	250,000		250,000
2017-0500-3-06-02-21-1 Fondo General		250,000		250,000
08 Apoyo a Instituciones Adscritas	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, Gastos Corrientes		250,000	250,000
2017-0500-3-08-01-21-1 Fondo General			250,000	250,000
10 Apoyo a la Política Nacional de la Juventud		250,000		250,000
2017-0500-1-10-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	250,000		250,000
Total		500,000	250,000	750,000

2400 RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico, se refuerzan los Rubros de Agrupación, así:

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior	1,635,000	1,635,000
2017-2400-2-01-01-21-1 Fondo General		1,635,000	1,635,000
Total		1,635,000	1,635,000



3100 RAMO DE EDUCACIÓN

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico, se refuerzan los Rubros de Agrupación, así:

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	56 Transferencias Corrientes	62 Transferencias de Capital	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
05 Educación Básica 2017-3100-3-05-01-21-1 Fondo General	Atención a Educación Básica	1,000,000	1,200,000	1,000,000	1,200,000	2,200,000
22-1 Fondo General		1,000,000	1,200,000	1,000,000	1,200,000	1,000,000
Total		1,000,000	1,200,000	1,000,000	1,200,000	2,200,000

3200 RAMO DE SALUD

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico, se refuerza el Rubro de Agrupación, así:

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	64 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional 2017-3200-3-01-03-21-1 Fondo General	Gestión Técnico Normativa	200,000	200,000
		200,000	200,000
Total		200,000	200,000

4100 RAMO DE ECONOMÍA

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico, se refuerza el Rubro de Agrupación, así:

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	56 Transferencias Corrientes	Gastos Corrientes
08 Apoyo a Otras Entidades 2017-4100-4-08-01-21-1 Fondo General	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	625,000	625,000
		625,000	625,000
Total		625,000	625,000





4200 RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico, se refuerza el Rubro de Agrupación, así:

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Corrientes
02 Economía Agropecuaria		640,000	640,000
2017-4200-4-02-02-21-1 Fondo General	Abastecimiento y Seguridad Alimentaria	640,000	640,000
Total		640,000	640,000

**4300 RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico, se refuerza el Rubro de Agrupación, así:

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	56 Transferencias Corrientes	Gastos Corrientes
05 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		1,500,000	1,500,000
2017 -4300-4-05-01-21-1 Fondo General	Fondo de Conservación Vial	1,500,000	1,500,000
Total		1,500,000	1,500,000

En la Sección B. PRESUPUESTOS ESPECIALES, B.1- INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES, Apartado II - Gastos, aumentase la fuente específica de ingresos y las asignaciones de gastos del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, conforme se indica a continuación:



0501 Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador

INGRESOS

Ingresos Corrientes		250,000
16 Transferencias Corrientes		250,000
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1620500 Presidencia de la República	250,000	
Total		250,000

EGRESOS

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico, se refuerza el Rubro de Agrupación, así:

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Corrientes
02 Actividades Deportivas		250,000	250,000
2017-0501-3-02-01-21-1 Fondo General	Deporte Comunal	250,000	250,000
Total		250,000	250,000

B) Los recursos con los que se refuerzan las asignaciones antes detalladas, por un valor total de **SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$7,550,000.00)**, serán disminuidos del Ramo de Hacienda, Unidad Presupuestaria 21 Financiamiento a la Seguridad Ciudadana y Convivencia, Línea de Trabajo 01 Contribución Especial para Seguridad Ciudadana y Convivencia, Rubro 81 Transferencias de Contribuciones Especiales, Fondo General.

Art. 2. El presente decreto entrará en vigencia a partir del día de su publicación en el Diario Oficial.

DADO EN EL SALÓN AZUL DEL PALACIO LEGISLATIVO: San Salvador, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil diecisiete.





Guillermo Antonio Gallegos Navarrete
Presidente

Lorena Guadalupe Peña Mendoza
Primera Vicepresidenta

José Francisco Merino López
Tercer Vicepresidente

Donato Eugenio Vaquerano Rivas
Segundo Vicepresidente

Rodrigo Ávila Avilés
Cuarto Vicepresidente
Santiago Flores Alfaro
Quinto Vicepresidente
Guillermo Francisco Mata Bennett
Primer Secretario
René Alfredo Portillo Cuadra
Segundo Secretario

Francisco José Zablah Safie
Tercer Secretario

Reynaldo Antonio López Cardoza
Cuarto Secretario
Jacqueline Noemí Rivera Avalos
Quinta Secretaria
Silvia Estela Ostorga de Escobar
Sexta Secretaria
Manuel Rigoberto Soto Lazo
Séptimo Secretario
José Serafín Orantes Rodríguez
Octavo Secretario

IEPM/vgc





.... 9

DECRETO No. 604

SA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil diecisiete.

PUBLÍQUESE,



Sánchez
SALVADOR SÁNCHEZ GERÉN,
Presidente de la República.



Juan
JUAN RAMÓN CARLOS ENRIQUE CÁCERES CHÁVEZ,
Ministro de Hacienda



EL SALVADOR
ORGANISMO PARA EL CASO

Constancia No 444

La Infrascrita Jefe del Diario Oficial:

Hace constar: que el Decreto Legislativo No. 604, el cual contiene Modificaciones en la Ley de Presupuesto vigente, en las asignaciones de distintas Instituciones de la Administración Pública, aparecerá publicado en el Diario Oficial No. 39, Tomo No. 414, correspondiente al veinticuatro de febrero del corriente año, salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Y a solicitud de la **Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República**, se extiende la presente Constancia en la DIRECCION DEL DIARIO OFICIAL; San Salvador, uno de marzo de dos mil diecisiete.


Mercedes Aida Campos de Sánchez,
Jefe del Diario Oficial.



Osmany Fonseca

De: Yaneth Isabel Rivera Hernández <yrivera@cultura.gob.sv>
Enviado el: viernes, 03 de marzo de 2017 11:49 a.m.
Para: 'Licda. Marisol Vásquez de Ávalos'; 'Ana Mey Rosales'
CC: 'Nohemy Navas Moscoso'; 'Osmany Fonseca'; 'Agustín Cardoza Alas'
Asunto: RE: SOLICITANDO DISTRIBUCION DE TERCER DESEMBOLSO FONDOS PESS

Buenos días, estimada Marisol:

Te remito la proyección de fondos a solicitar de la Contribuciones Especiales CESC, **decreto numero 604**, de igual forma posteriormente te remitiré nota para reasignación de fondos de **Rubro 54 a Rubro 61** para atender las necesidades y la atención de los proyectos a ejecutar.

También desde ya para efectos de identificación estos fondos serán **"Fondos PESS III"**.

Monto	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	Total
NECESIDAD DE FONDOS	\$ 81,009.42	\$ 58,268.45	\$ 92,792.42	\$ 17,929.71	\$ 250,000.00

Sin otro particular,

Atentos saludos

De: Licda. Marisol Vásquez de Ávalos [mailto:yvasquez@cultura.gob.sv]
Enviado el: viernes, 03 de marzo de 2017 08:52 a.m.
Para: Ana Mey Rosales
CC: 'Yaneth Isabel Rivera Hernández'; Nohemy Navas Moscoso; 'Osmany Fonseca'; Agustín Cardoza Alas
Asunto: SOLICITANDO DISTRIBUCION DE TERCER DESEMBOLSO FONDOS PESS

Buenos días estimada Lic. Ana Mey,

Por este medio le informo que hemos recibido el día de ayer la notificación del Decreto Legislativo N° 604, correspondiente al tercer desembolsos para la ejecución de fondos de Contribución Especial, para programa PESS. (\$250,000.00)

Al respecto necesitamos que nos indique los meses apropiadamente en que se ejecutaran los recursos, así como los montos que requerirá en cada mes.

ESTO ES URGENTE para efecto de registrar el decreto en mención.



Yanet Marisol Vasquez de Avalos

JEFA DE DEPARTAMENTO SECUNDARIO FINANCIERO INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN CULTURAL

yvasquez@cultura.gob.sv

+503 2501-4459

Alameda Juan Pablo II y calle Guadalupe, Plan Maestro,
Centro de Gobierno, Edif. A-5, Primer Nivel, San Salvador.



17/02/2017

Conciliación de Saldos Para Planilla

Pagina: 1 of 1

12:45:58

Ejercicio	Institucion	UP/LT	F.F.	Proy.	F.Rec.	A.O.	Especif.	Mes	Monto Planilla	Disp. Pep	Diferenc.	En tramite	Concepto
2017	500 0601	1	0	0	1		51101	2	\$152,296.96	\$152,296.96	\$0.00	\$0.00	Ok
2017	500 0601	1	0	0	1		51104	2	\$121.95	\$121.95	\$0.00	\$0.00	Ok
2017	500 0601	1	0	0	1		51201	2	\$16,999.33	\$46,590.31	\$29,590.98	\$0.00	Ok
2017	500 0601	1	0	0	1		51401	2	\$9,701.61	\$9,701.61	\$0.00	\$0.00	Ok
2017	500 0601	1	0	0	1		51402	2	\$525.00	\$1,793.30	\$1,268.30	\$0.00	Ok
2017	500 0601	1	0	0	1		51501	2	\$9,224.11	\$9,224.11	\$0.00	\$0.00	Ok
2017	500 0601	1	0	0	1		51502	2	\$936.10	\$2,768.60	\$1,832.50	\$0.00	Ok
							Subtotal de Linea : 0601		\$189,805.06	\$222,496.84	\$32,691.78	\$0.00	
2017	500 0602	1	0	0	1		51101	2	\$719,612.11	\$719,612.11	\$0.00	\$0.00	Ok
2017	500 0602	1	0	0	1		51201	2	\$68,660.93	\$88,717.33	\$20,056.40	\$0.00	Ok
2017	500 0602	1	0	0	1		51401	2	\$50,694.17	\$51,413.25	\$719.08	\$0.00	Ok
2017	500 0602	1	0	0	1		51402	2	\$3,626.27	\$4,561.51	\$935.24	\$0.00	Ok
	500 0602	1	0	0	1		51501	2	\$37,739.97	\$37,901.37	\$161.40	\$0.00	Ok
2017	500 0602	1	0	0	1		51502	2	\$3,788.48	\$5,250.96	\$1,462.48	\$0.00	Ok
							Subtotal de Linea : 0602		\$884,121.93	\$907,456.53	\$23,334.60	\$0.00	
2017	500 0603	1	0	0	1		51101	2	\$7,200.00	\$7,337.86	\$137.86	\$0.00	Ok
2017	500 0603	1	0	0	1		51401	2	\$315.00	\$474.55	\$159.55	\$0.00	Ok
2017	500 0603	1	0	0	1		51501	2	\$472.00	\$472.00	\$0.00	\$0.00	Ok
							Subtotal de Linea : 0603		\$7,987.00	\$8,284.41	\$297.41	\$0.00	
							Total Institucional :		\$1,081,913.99	\$1,138,237.78	\$56,323.79	\$0.00	

Transferencia Legislativa-Destino

Nº Corr. Modif. PEP: 1

Decreto Legislativo 604

Acuerdo Ejecutivo

Fecha 24/02/2017

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

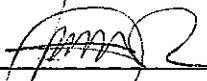
Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
54399 Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$0.00	\$0.00	\$81,009.42	\$58,268.45	\$92,792.42	\$17,929.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$81,009.42	\$58,268.45	\$92,792.42	\$17,929.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$81,009.42	\$58,268.45	\$92,792.42	\$17,929.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00

FECHA : SAN SALVADOR, 6 DE MARZO DE 2017

FIRMA :


 Unidad Financiera Institucional

FIRMA :

 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

Abel Yanet Marisol Vásquez de Avalos

NOMBRE :

SELLO :



SELLO :

Transferencia Legislativa-Destino

Nº Corr. Modif. PEP: 1

Decreto Legislativo 604

Acuerdo Ejecutivo

Fecha 24/02/2017

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
54399 Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$0.00	\$0.00	\$81,009.42	\$58,268.45	\$92,792.42	\$17,929.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$81,009.42	\$58,268.45	\$92,792.42	\$17,929.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$81,009.42	\$58,268.45	\$92,792.42	\$17,929.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00

FECHA : SAN SALVADOR, 6 DE MARZO DE 2017

FIRMA :



Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Marisol Vásquez de Avalos

SELLO :



FIRMA :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :

Transferencia Legislativa-Destino

Nº Corr. Modif. PEP: 1

Decreto Legislativo 604

Acuerdo Ejecutivo

Fecha 24/02/2017

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
54399 Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$0.00	\$0.00	\$81,009.42	\$58,268.45	\$92,792.42	\$17,929.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$81,009.42	\$58,268.45	\$92,792.42	\$17,929.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$81,009.42	\$58,268.45	\$92,792.42	\$17,929.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00

FECHA : SAN SALVADOR, 6 DE MARZO DE 2017

FIRMA :



 Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Licda. Yanet Marisol Vásquez de Avalos

FIRMA :

 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :



SELLO :



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA



FINANZAS
COMPROBANTE DE FIRMA DE RECIBIDO
DE NOTA CON REF. DSEFI-018/2017

Carlos Ernesto Guerrero Ventura
Gerente Financiero Institucional Interino
Presidencia de la República
Presente.

Recibido el 02 MAY 2017

Osmany Renato Fonseca
ajuste 18

FIRMA DE RECIBIDO: *Os E*

FECHA: 05 ABR 2017

HORA: 2:35 p.m.

SELLO:

RECIBIDO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
UNIDAD DE PRESUPUESTO
Firma: _____
Fecha: 05 ABR 2017
No. 2147



ajuste 18

SECRETARÍA DE CULTURA
DE LA PRESIDENCIA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

A104 Ref.25 /2017

Para: Licda. Marisol de Avalos
Jefa del Departamento Secundario Financiero

De: Lic. Ana Mey Rosales Rivera
Directora Nacional de Espacios Culturales Públicos

CC: M. Ed. Silvia Elena Regalado
Secretaria de Cultura de la Presidencia

Licda. Nohemy Navas
Directora General de Administración Cultural

Fecha: 7 de Marzo de 2017

Asunto: **JUSTIFICACIÓN DE REASIGNACION DE RUBRO 54 AL RUBRO 61 DEL PROGRAMA ACTIVATE EN LA CONVIVENCIA EN EL MARCO DEL PLAN EL SALVADOR SEGURO DE LOS FONDOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES (CESC) DECRETO 604./2017**



Estimada Licenciada Avalos, por este medio solicito de sus buenos oficios para re-programar los fondos disponibles en el rubro 54 (Adquisiciones de Bienes y Servicios) de los fondos de contribuciones especiales, de los cuales se solicitan sean transferidos al rubro 61 (Compra de Activos Fijos) la cantidad de **\$ 60,000.00**.

Estos fondos serían utilizados para darle cobertura a lo presentado en el programa Actívate en la Convivencia, en que se efectuó un diagnóstico mediante Talleres Regionales Culturales, con los que se levantó un Mapeo Cultural, incluyendo las necesidades de las comunidades en los sectores priorizados, llevando una mayor atención a la niñez, adolescencia y juventud promocionando la Cultura con sus diversas expresiones, forjando así las habilidades innatas que poseen y consiguiendo con ello una mejor calidad de vida. Se llevarán a cabo la ejecución de proyectos dentro de las comunidades priorizadas, tales como: Música, Danza, Teatro, Expresión Literaria, etc.

**DIRECCIÓN NACIONAL DE ESPACIOS
CULTURALES PÚBLICOS**

Ex Casa Presidencial, final calle México y 2a. av. sur,
Barrio San Jacinto, San Salvador.
(503) 2243-2300 | www.cultura.gob.sv

marisol
8/3/17



Estos proyectos se han centralizado con las Casas de la Cultura, detallando en ellos las necesidades expresadas por las comunidades. Siendo esta la manera en la que se efectuaron las cotizaciones de los activos requeridos para la consecución de los talleres planteados.

Sin otro particular, en espera de una favorable y oportuna respuesta a la presente justificación para continuar dándole cumplimiento al Programa Actívate en la Convivencia.

Atentamente.



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

Ref. DSEFI-018/2017

San Salvador, 05 de abril de 2017

Asunto: Solicitud de gestión de ajuste entre rubros de Agrupación de Fondo de Contribución Especial, Programa el Salvador Seguro, desembolso III.

Licenciado
Carlos Ernesto Guerrero Ventura
Gerente Financiero Institucional Interino
Presidencia de la República
Presente.

Estimado Licenciado Guerrero:

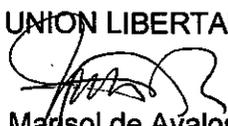
Por este medio solicito su valioso apoyo, en la gestión ante la Dirección General del Presupuesto, de Ajuste de Rubros de gastos del 54, al 61, por el monto de \$60,000.00 de Fondos de Contribución Especial para el Apoyo al Plan el Salvador Seguro, en su fase III, programados en la Línea de Trabajo 0602.

El motivo de dicha reprogramación obedece a que la directora de Espacios, quien está a cargo de la administración de estos fondos manifiesta la necesidad de esta reprogramación para darle cobertura a lo presentando en el Programa Actívate en la Convivencia, ya que se ha efectuado un diagnóstico mediante talleres regionales culturales, con lo que se levantó un papeo cultural, que incluía las necesidades de las comunidades en los sector priorizados, llevando una mayor atención a la niñez, adolescencia y juventud promocionando la cultural con sus diversas expresiones en diferentes Casas de Cultura, determinándose la necesidad de la compra de instrumentos y en general de activos fijos.

En ese sentido remito la Reprogramación N°18, por el monto de SESENTA MIL DOLARES 00/100 (\$60,000.00) US DOLARES.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle y agradecer su gestión.

DIOS UNION LIBERTAD


Yanet Marisol de Avalos.
Jefa Departamento Secundario Financiero
Secretaría de Cultura de la Presidencia



C.c.
Lic. José Armando Escobar
Jefe de Presupuesto, Presidencia de la República.

		Ajuste											
Nº Corr. Modif. PEP:	18	Decreto Legislativo	Acuerdo Ejecutivo										Fecha
Ejercicio Fiscal : 2017													Financiamiento : Fondo General
Institución :	0500	Presidencia de la República											
Agrupación Operacional:	1 Recursos de Caracter Ordinario												
Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00
Total de la Línea : 02		\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN		\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
lo : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
61199	Bienes Muebles Diversos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00
Total de la Línea : 02		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00

FECHA : SAN SALVADOR, 30 DE MARZO DE 2017

FIRMA : 
 Unidad Financiera Institucional
 Licda. Yanet Morisol Vásquez de Avalos
 NOMBRE :



FIRMA : _____
 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO
 NOMBRE : _____

SELLO :

		Ajuste											
Nº Corr. Modif. PEP:	18	Decreto Legislativo	Acuerdo Ejecutivo										Fecha
Ejercicio Fiscal : 2017													Financiamiento : Fondo General
Institución :	0500	Presidencia de la República											
Agrupación Operacional:	1 Recursos de Caracter Ordinario												
Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
54399 Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
61199 Bienes Muebles Diversos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00

FECHA : SAN SALVADOR, 30 DE MARZO DE 2017

FIRMA : 
 Unidad Financiera Institucional

NOMBRE : Licda. Yanet Marisol Vásquez de Avalos



FIRMA : _____
 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE : _____

SELLO :

Ajuste

Nº Corr. Modif. PEP: 18

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2017

Institución : 0500 Presidencia de la República

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
54399 Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
lo : 2017 - 0500 - 3 - 06 - 02													
61199 Bienes Muebles Diversos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00

FECHA : SAN SALVADOR, 30 DE MARZO DE 2017

FIRMA :



Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Licda. Yahet Marisol Vásquez de Avalos

SELLO :



FIRMA :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :